

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEXI-B-LATINA S.A.
CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en la oficina situada en la Avenida Antonio Parra Velasco manzana 1183 solar # 2, de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía DEXI-B-LATINA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

DR. ENRIQUE MARCELINO PÉREZ BRIONES, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, suscritas y pagadas íntegramente; **EC. JOHANNA MAYDETH PÉREZ BOWEN**, por sus propios derechos, propietaria de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, suscritas y pagadas íntegramente; **TEC. LISSETHY VANESA PÉREZ BOWEN**, por sus propios derechos, propietaria de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, suscritas y pagadas íntegramente; **ING. MARCELO ENRIQUE PÉREZ BOWEN**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, suscritas y pagadas íntegramente;

Preside la sesión el **DR. ENRIQUE MARCELINO PÉREZ BRIONES**, y actúa como Secretario de la Junta la **EC. JOHANNA MAYDETH PÉREZ BOWEN**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ya que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y manifestada que como Junta ha sido convocada personalmente y no por prensa, deberán los señores accionistas conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, declarando todos los accionistas presentes que están conformes con los puntos a tratarse que son:

1. Analizar y aprobar los Estados Financieros;
2. Analizar y aprobar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente de la Junta **DR. ENRIQUE MARCELINO PÉREZ BRIONES**, declara formalmente constituida la Junta General y dispone a que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

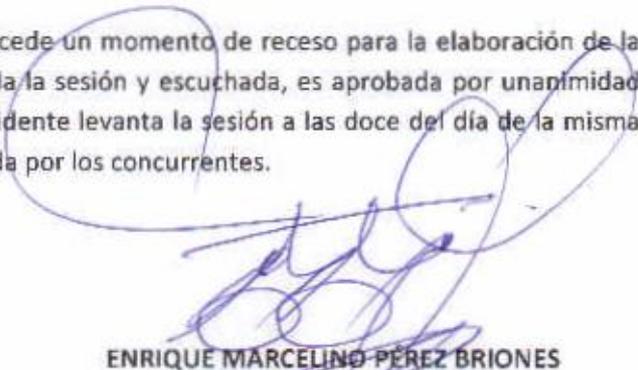
PRIMERO; se analiza y se aprueba de manera unánime por los accionistas, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015;

SEGUNDO; se analiza y se aprueba de manera unánime por los accionistas el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

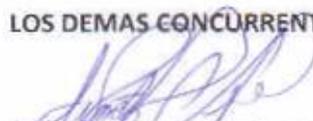
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representa; b) Copia certificada del acta por Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho por el cual se reinstala la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin observaciones la presente acta. El Presidente levanta la sesión a las doce del día de la misma fecha, después de que el acta ha sido firmada por los concurrentes.


JOHANNA MAYDETH PÉREZ BOWEN
SECRETARIA DE LA JUNTA


ENRIQUE MARCELINO PÉREZ BRIONES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONSITAS

LOS DEMAS CONCURRENTES.


LISETHY VANESA PÉREZ BOWEN
ACCIONISTA


MARCELO ENRIQUE PÉREZ BOWEN
ACCIONISTA